GUAYAQUIL, ABRIL 7 DEL 2003

SEÑORES
ACCIONISTAS DE MEGAGERENCIA S.A
CIUDAD.

Como Comisario principal informo a Uds.Sobre el desarrollo económico correspondiente al ejercicio del año 2002.

La Empresa cumple de Acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, es decir que realiza el proceso de acuerdo a lo que dispone la ley, porque asi lo demuestran las transacciones realizadas y por lo tanto los resultados de los Balances y Estados de Perdidas y Ganancia son reales.

Quedo de Uds. muy atentamente

DRA. ANA BOURNE MAZZINI

06 MAYO 2003